

# El canon de la TCM y la contribución al desarrollo regional como potenciadores del desarrollo socioeconómico de la Región Huetar Caribe

Fernando Abdelnour Vega <sup>1</sup>, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Costa Rica

2022

## Resumen

El desarrollo de una región es un tema bastante complejo, dado que debe impulsar un territorio de forma integral, articulando entre el entorno socioeconómico de la población, la normativa existente y las tendencias políticas que puedan surgir con relación a este cambio; por lo cual, mediante la presente investigación, se buscó justificar las acciones a seguir por la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (JAPDEVA) para orientar el desarrollo de la Región Huetar Caribe incentivando la activación socioeconómica, principalmente, por la creación de empleos. Este proceso se genera por medio de la identificación del estado actual de la región, la teorización de un proceso de desarrollo aplicable a la zona, tomando en cuenta las políticas existentes y argumentando la importancia de alinear este proceso al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 de las Naciones Unidas que expone dentro de sus metas la promoción y el crecimiento económico incluyente y sostenible, el empleo pleno y productivo, así como el trabajo decente para todos. Además, se elabora un proceso cualitativo de alcance exploratorio en el cual se realizaron entrevistas a profesionales expertos del área, con el fin de extraer de las diferentes opiniones la información necesaria para formar una propuesta con cinco ejes de inversión que potencien la activación económica y el aumento en el mercado laboral existente. Siendo este tema un asunto que posee varias perspectivas sobre la línea a seguir para invertir el recurso, se pretende con esta investigación generar una base de análisis que sirva para la toma de futuras decisiones, utilizando las propuestas recopiladas de los expertos para identificar los potenciadores de empleo que puedan mover las agujas del desarrollo en la provincia. Paralelamente, el estudio realizado recomienda una serie de acciones dirigidas a garantizar el uso eficiente de este fondo de inversión y la posibilidad de llegar a impactar en las áreas donde más hace falta.

**Palabras clave:** desarrollo económico, desarrollo regional, creación de empleo, ejes de inversión.

---

<sup>1</sup> Bachiller en Ingeniería Industrial y actualmente estudiante de la Maestría en Gerencia de Proyectos, estudios que le han permitido desarrollarse inicialmente en la operación logística de los puertos del Caribe costarricense administrados por JAPDEVA y más recientemente, formar parte del equipo de la Gerencia de la Administración de esa misma institución coordinando la Unidad de Inversiones para el Desarrollo, así como un grupo de profesionales multidisciplinario encargados de realizar el análisis estratégico-técnico de propuestas de proyectos que se presentan a la institución. También, colaborador en la creación de la metodología institucional para la identificación del impacto de los proyectos en la Región.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7098-7117>

Correo electrónico: [fabdelnourv@hotmail.com](mailto:fabdelnourv@hotmail.com)

### **Abstract**

The development of a region is a complex topic, because it needs to drive the development of a territory in an integrative manner, articulating between the socioeconomical environment of the population, current regulations and political tendencies that might arise as a result of this change, that being said, with the following investigation the goal was to justify the action items that should be performed by JAPDEVA to guide the development of the “Region Huetar Caribe” by developing socioeconomical activation, primarily through creation of jobs. This process is generated through identifying the current status of the area, taking into account current and applicable policies, theorization of a development plan applicable for the area, taking into existing policies and stressing on the importance on staying in line with ODS number eight from United Nations that includes within its goals the promotion and economical growth in an inclusive and sustainable manner and also full, productive and decent employment for all. On top of this, a process is created to manage quality in an exploratory manner by conducting interviews to experts of this topic, so that different opinions can be extracted and a comprehensive proposal can be developed with five different investment axes that drive for economical activation and the growth of the current employment market. Since there are multiple perspectives on the proper route to take when it comes to resource investment, it is the main goal of this investigation to develop an analysis baseline that will help with future decision making, by utilizing the gathered proposals we'll be able to identify the main drivers of development in the province. In parallel, the performed study recommends that a series of actions are directed into guaranteeing the efficient use of this investment fund and the possibility of impacting the areas that require the most assistance.

**Keywords:** Economical development, Regional development, Employment creation, Investment axes.

### **Introducción**

Desde el 2019, la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (JAPDEVA) recibe un canon de 5% de los ingresos brutos del concesionario por la administración de la Terminal de Contenedores de Moín (TCM) y un 2.5% igualmente de los ingresos brutos del administrador como contribución para el desarrollo de la provincia de Limón. Actualmente, transcurridos tres años y medio desde el inicio de las operaciones de la TCM, se cuenta con aproximadamente 52 millones de dólares de este recurso, por lo que es de suma importancia invertir este recurso en los componentes que logren disminuir las necesidades de la región.

La Región Huetar Caribe (RHC) está constituida por los seis cantones que componen la provincia de Limón, lo que comprende un territorio de 9 188.52 kilómetros cuadrados equivalentes a un 18% de la totalidad del territorio nacional. En su mayoría corresponden a territorios rurales, su especialización económica se desarrolla en la producción agrícola y agroindustrial y, en menor cantidad, en actividades logísticas relacionadas a los puertos ubicados en el cantón central y el turismo. De esta forma y dada la poca diversificación de actividades económicas, la región históricamente se ha posicionado dentro de las de menor desarrollo en el país.

Tomando en consideración lo anterior, la presente investigación cobra importancia, al crear una visión del estado socioeconómico actual, identificando acciones que, por medio de la inversión del recurso recibido, puedan potenciar la actividad socioeconómica en busca de disminuir las brechas existentes en comparación con las zonas más centralizadas.

Este estudio realiza un análisis de la situación regional tomando como base los estudios e instrumentos de planificación existentes; de esta manera, se busca crear un retrato de la realidad actual. Así mismo, se identifica el proceso de desarrollo regional junto a las acciones que se deben implementar buscando generar una propuesta efectiva de inversión.

En ese sentido, se proponen los canales de inversión para lograr niveles más elevados de productividad económica, una mejora en la tasa de empleo y capacitación para disminuir la proporción de jóvenes y poblaciones vulnerables sin posibilidades de mejorar su situación.

### **Pregunta de investigación**

¿Puede JAPDEVA, con los fondos del canon de explotación de la terminal de contenedores de Moín y la contribución al desarrollo regional, promover el crecimiento económico en la Región Huetar Caribe, acorde a lo propuesto en las metas 8.2, 8.5 y 8.6 del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8 de la Naciones Unidas?

### **Objetivo general**

Justificar las acciones a seguir por JAPDEVA para orientar el desarrollo de la Región Huetar Caribe incentivando la activación socioeconómica y la creación de empleos.

### **Objetivos específicos**

1. Establecer el estado actual de la Región Huetar Caribe en relación con los índices económicos y de desarrollo social.
2. Teorizar el proceso de desarrollo regional aplicable a la Región Huetar Caribe.
3. Valorar las políticas o lineamientos enfocadas en propiciar el desarrollo regional en las zonas descentralizadas de Costa Rica.
4. Argumentar la importancia de orientar la promoción del desarrollo económico de la Región Huetar Caribe cumpliendo con las metas 8.2, 8.5 y 8.6 del ODS número 8 de las Naciones Unidas.
5. Proponer los ejes de inversión a seguir por JAPDEVA para potenciar la activación económica y la creación de empleos.

### **Forma de alcanzar los objetivos**

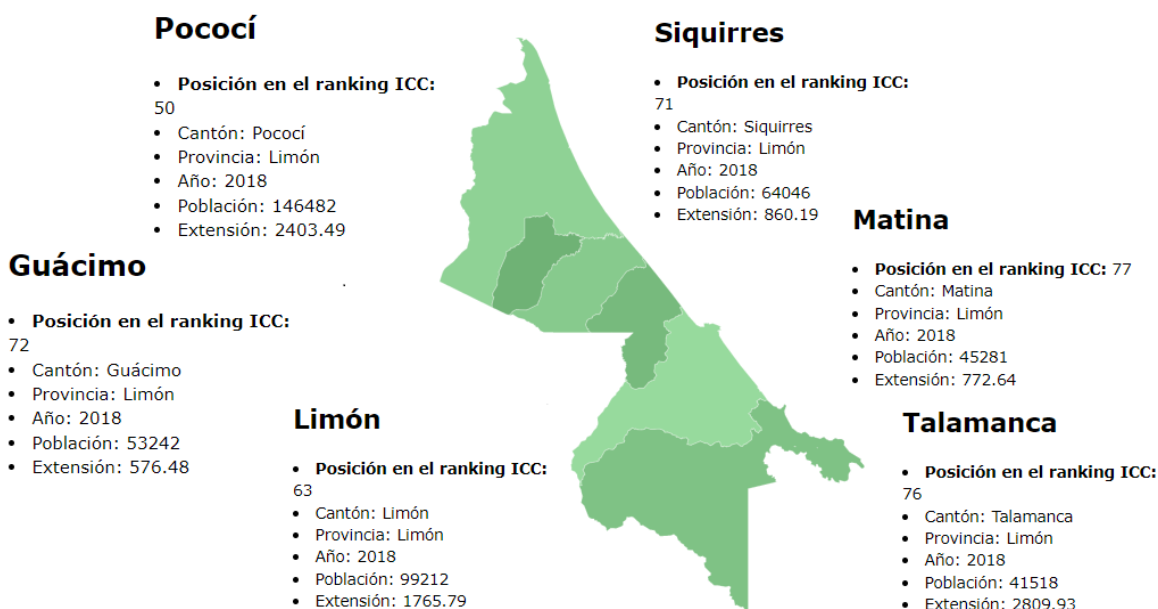
Para alcanzar los objetivos de esta investigación, se realiza una revisión documental respecto a la situación socioeconómica de la Región Huetar Caribe. Se analizan fuentes primarias y secundarias de información, como especialistas y profesionales de la región, así como herramientas e instrumentos de planificación vigentes que se enfocan en la zona y posibilitan extraer el conocimiento necesario para generar la propuesta.

## Revisión bibliográfica

### Estado de la Región Huetar Caribe

En la Región Huetar Caribe, se han aplicado varios instrumentos que ayudan a medir la situación socioeconómica, como el Índice de Competitividad Cantonal (ICC) realizado por la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica (UCR, 2018), donde se resalta que los cantones que conforman la región se ubican dentro de las posiciones más bajas de la tabla, según se muestra en la figura 1.

**Figura 1.** Índice de Competitividad Cantonal Región Huetar Caribe

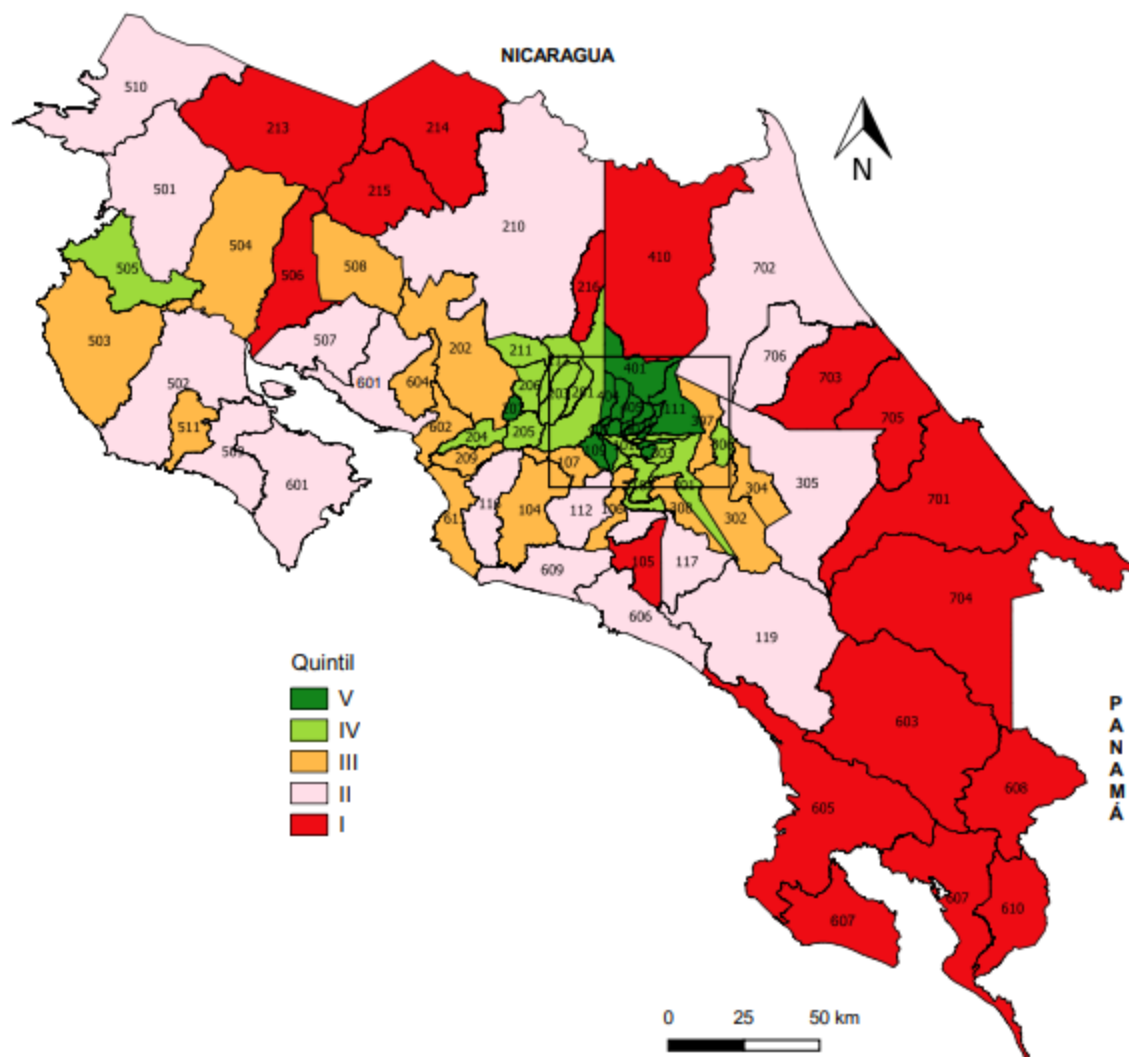


*Nota: elaboración propia, basada en la información del ICC de la UCR (2018).*

Otro estudio utilizado como parámetro para reflejar la situación regional es el Índice de Desarrollo Social formulado por el Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN, 2019); el cual, a partir de un conjunto de 14 índices socioeconómicos, permite clasificar y ordenar los distritos del país según su nivel de desarrollo social.

En la figura 2, se muestra la totalidad de cantones del país agrupados en quintiles de acuerdo con el resultado obtenido en el Índice de Desarrollo Social, ubicando los cantones de la RHC en los dos grupos más bajos.

**Figura 2.** Índice de Desarrollo Social 2017



*Nota: tomado de "Índice de Desarrollo Social 2017" por MIDEPLAN, 2017 (<https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>)*

Adicionalmente, de acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica (MTSS, 2020), en la región Huetar Caribe, la pobreza total alcanzó en 2020 un 29.8%, afectando a 42 801 hogares y alrededor de 160 mil personas, además:

La situación presentada en el desempleo de los hogares en extrema pobreza de la región Huetar Caribe, imposibilita en mayor medida que las personas puedan generar un ingreso justo, lo cual sin duda alguna es un factor clave para disminuir la pobreza ... La región que presenta mayores carencias con respecto a las dimensiones incluidas en este índice. Donde el porcentaje de hogares pobres por la metodología de pobreza multidimensional es de 30,1%, es decir, 14,0 p.p. por encima del porcentaje total de hogares del país (16,1%). (MTSS, 2014, pp. 3-4)

## **Desarrollo regional**

El desarrollo regional, de acuerdo con Blanco (2003), es definido como:

Un proceso de cambio estructural en un territorio específico, asociado a un permanente incremento de la calidad de vida de cada individuo miembro de la comunidad y habitante del territorio.

El desarrollo local comprende distintos ámbitos y temáticas, en un contexto de cambio e interacciones con el medio regional, nacional e internacional. La actividad económica tiende a prevalecer como motor del desarrollo, y produce efectos claros en los otros ámbitos de la realidad que no deben desconocerse. (p. 28)

Para este proceso, Vázquez (2000) identifica tres dimensiones que conducen a la mejora del bienestar de la población:

Se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa, en la que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible. (p. 5)

Así mismo, considerando la necesidad de aumentar los niveles de productividad, se deben impulsar políticas de descentralización, como lo explica Albuquerque (1997):

Desplegar los recursos potenciales de carácter endógeno para así recrear un "entorno" institucional, político y cultural que fomente las actividades productivas y de generación de empleo en los diversos ámbitos territoriales.

En este sentido, el avance de la descentralización político-territorial constituye una herramienta poderosa para identificar con mayor seguridad los recursos locales existentes y facilitar la concertación estratégica entre los diferentes actores sociales en el territorio. (p. 45)

## **Descentralización en Costa Rica**

Costa Rica se caracteriza por ser un país centralista, de ahí que, desde los años noventa, se inicia una tendencia hacia la descentralización. Este proceso, de acuerdo con Jiménez (1998), debe realizarse mediante una construcción dinámica:

Es evidente que no se puede pasar de un sistema descentralizado, a través de una simple decisión política, se requiere de un proceso más o menos largo, la intención de ruptura con la centralización y una construcción dinámica del sistema descentralizado. Debe existir una significativa acción estatal y desde luego una modificación de las actitudes de la sociedad civil. (p. 12)

Así mismo, Cubillo (2011) expone la descentralización como:

... un proceso político mediado por el Estado que traslada competencias, recursos y toma de decisiones del ámbito nacional a los actores locales. Por tanto, la descentralización implica traslado de recursos, de competencias y de toma de decisiones al ámbito local. (p. 149)

No obstante, pasaron 10 años hasta que en Costa Rica se formalizara el fortalecimiento de las estructuras regionales mediante la Ley de Desarrollo Regional de Costa Rica (Ley 10096) que tiene dentro de sus objetivos:

Brindar a la institucionalidad pública nuevos mecanismos que garanticen que las políticas, las estrategias y los planes que ejecute generen condiciones de crecimiento, competitividad e innovación en las diversas regiones del país, para garantizar el cierre de brechas estructurales que afectan negativamente la calidad de vida y el arraigo de sus habitantes. (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2021, art. 2, inciso b)

Esta descentralización desde el punto de vista económico busca aumentar la capacidad de la institución para dar mayor apoyo a las empresas locales, según lo explica Rojas (2009):

... gran parte de las condiciones de éxito de políticas regionales o nacionales dirigidas a las micro y pequeñas empresas (MYPES) dependen de la capacidad institucional de las entidades locales, en particular la corporación municipal, para atender satisfactoriamente sus demandas. (p. 58)

En concordancia con lo anterior, el desarrollo de las pymes debe contener un acompañamiento financieramente inclusivo: “el diseño y la construcción de un sistema financiero inclusivo y dedicado al financiamiento productivo requieren la expansión y el desarrollo del instrumental disponible para administrar riesgos, diversificar el acceso y alargar los plazos de financiamiento” (Naciones Unidas, 2010, p 14).

Otro aspecto importante por considerar es la atracción de inversión para dinamizar la economía local. En Costa Rica se apuesta por la atracción de inversión extranjera como se refleja en la estrategia nacional de empleo y producción:

El modelo económico que se ha venido siguiendo ha estado enfocado la atracción de inversión extranjera directa y el comercio como los instrumentos para dinamizar la economía y acelerar el crecimiento, descuidando la producción nacional. No obstante, la demanda laboral será insuficiente si no se incrementa el parque empresarial nacional, aumentando el número de empresas y su capacidad productiva.

Se propone una política de transformación productiva que promueva la inversión privada y fomenta en las actividades con mayores impactos en el empleo: exportaciones de bienes y servicios intensivos en capital humano, el turismo, junto a la promoción de encadenamientos con las actividades locales, particularmente con la producción en pequeña escala. (Gobierno de la República de Costa Rica, 2014, p. 16)

Entonces, con base en lo anterior, es posible asegurar que el proceso de descentralización impulsado en Costa Rica se apega a las metas que se exponen en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8, donde, por medio del desarrollo económico, se promueve la creación de empleo, la reducción de la pobreza y desigualdad.

El crecimiento sostenido de la productividad y el crecimiento económico inclusivo y sostenible son los principales motores del proceso de desarrollo y una condición necesaria para la creación de empleo formal, la reducción de la pobreza y la reducción de la desigualdad mediante una convergencia ascendente de aumento de los salarios medios y reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso. (Naciones Unidas, 2017, objetivo 8)

### **Compromiso de Costa Rica con los ODS**

El gobierno de Costa Rica afrontando el bicentenario de la independencia buscó generar políticas enfocadas en el desarrollo inclusivo, sostenible con el ambiente y el cierre de brechas en derechos humanos. De esta forma:

El día 9 de setiembre del año 2016, el Estado costarricense, con el apoyo de Naciones Unidas se convierte en el primer país a nivel mundial en firmar un Pacto Nacional por el Avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo de este acuerdo internacional un compromiso país del más alto nivel. (Naciones Unidas, 2017, párr. 1)

Así mismo, en atención al compromiso y las metas planteadas en el objetivo 8 que tiene como fin: promover el crecimiento económico sostenido, incluyente y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, el *Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022* (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica [MIDEPLAN], 2019) define como objetivo nacional: “Generar un crecimiento económico inclusivo a nivel nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, reduciendo la pobreza y la desigualdad” (p.45).

No obstante, el compromiso debe ser implementado en políticas y leyes para que puedan plasmar los efectos que se buscan. En el caso de la disminución de las brechas y desigualdad, debe impulsarse el desarrollo de las regiones descentralizadas como se refleja en el proyecto de Ley, expediente No. 22.363:

El modelo de desarrollo del país de los últimos treinta años no ha mejorado las asimetrías y los desequilibrios económicos y sociales en los espacios subnacionales. Se sabe que Costa Rica es un país históricamente centralista y con solo dos niveles formales de gobierno: el gobierno nacional y el gobierno local, y su institucionalidad continúa desconociendo que la complejidad creciente y las necesidades del desarrollo requieren otros niveles intermedios de definición y operación de políticas, programas, proyectos que permitan poder articular el desarrollo de forma integral, incluyente y participativo dentro de las distintas regiones del país. La planificación regional se convierte entonces en la herramienta fundamental para impulsar un desarrollo nacional más equilibrado y justo. (León, 2021, p. 1)



## **Metodología de la investigación**

### **Enfoque de la investigación**

Tomando en consideración las características del tema seleccionado, se puede afirmar que es del tipo cualitativo. Según Hernández y Mendoza (2018), este enfoque de investigación: “se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente” (p. 9). Así mismo, Hernández y Mendoza (2018) exponen que:

El investigador se introduce y recopila información sobre las percepciones, emociones, prioridades, vivencias, significados y cualidades de los participantes, y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno analizado. También, le resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. Por ello, a lo largo del trayecto cualitativo adquiere un punto de vista tanto "interno" como "externo" y una doble perspectiva: analiza los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes. (p. 9)

### **Tipo de investigación**

La investigación se desarrolla bajo el tipo denominado descriptivo. De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018): “las investigaciones descriptivas son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (p. 108). También, Hernández y Mendoza (2018) explican que:

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. (p. 108)

### **Recolección de datos**

Siendo una investigación cualitativa, el proceso de recolección de datos se realiza mediante una entrevista. Este proceso se desarrolla en una población de, al menos, 11 profesionales que desarrollan su trabajo en relación con el desarrollo de la región o personas que tienen influencia en este proceso.

Esta población se considera consistente con los objetivos de la investigación. Se toman en cuenta personeros de los gobiernos locales, directivos o altos mandos de instituciones estatales como Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica (MEIC), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG), personeros del Poder Legislativo de Costa Rica, entre otros.

### **Hipótesis**

La hipótesis de esta investigación se desarrolla bajo la consideración de que, mediante la inversión del recurso recibido por JAPDEVA de la concesión de la terminal de contenedores de Moín y la contribución al desarrollo regional en la mejora de los niveles de productividad, la

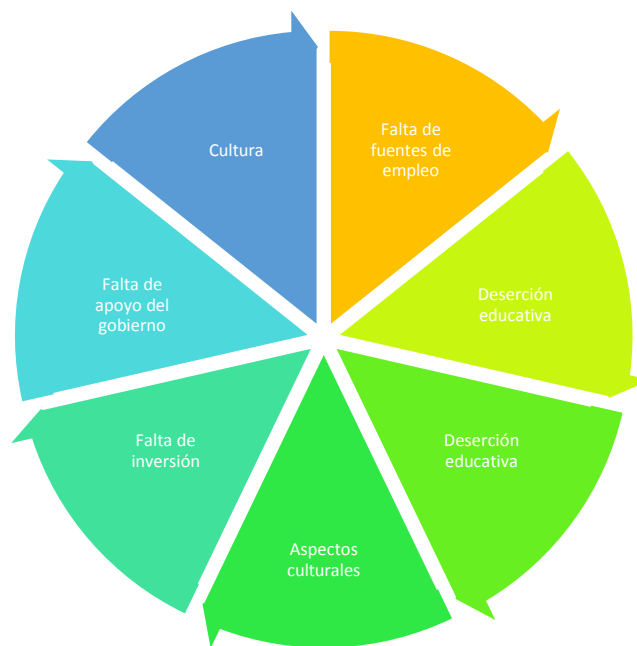
creación de fuentes de empleo de calidad y la reinserción de los jóvenes, se puede promover un desarrollo socioeconómico sostenible en la Región Huetar Caribe.

### Análisis de resultados

Durante el desarrollo de esta investigación, se aplicó un total de 11 entrevistas a diferentes personas y profesionales que están o han estado vinculados a instituciones u organizaciones relacionadas con el desarrollo de la Región Huetar Caribe. En el anexo 2, se enlistan los nombres de las personas entrevistadas, así como una breve descripción del vínculo que han tenido estas con el tema de investigación. También, en el anexo 1 se muestra la estructura guía de las entrevistas realizadas.

En la población consultada, la mayoría coincide en que la situación actual de la región no es la mejor, sin embargo, creen que se debe mejorar las condiciones para la atracción de nueva inversión aprovechando el mejoramiento de la ruta 32 y la nueva terminal portuaria. Por otro lado, ven de suma importancia el apoyo a los sectores productivo y turístico. En la figura 3, se muestran los aspectos que, de acuerdo con la población consultada, limitan el desarrollo de la Región Huetar Caribe.

**Figura 3.** Aspectos que limitan el desarrollo de la RHC



*Nota: elaboración propia (2021), basada en la información obtenida de las entrevistas.*

Tomando en consideración los aspectos antes mencionados, los entrevistados piensan en su totalidad que la inversión de recursos puede llegar a generar un cambio, siempre y cuando, este recurso se destine a las áreas que se identifican como potenciadores económicos y sociales.

En la figura 4, se muestran las áreas identificadas por las personas consultadas como las principales en las que se debe invertir recurso con el objeto de cambiar la situación regional.

*Figura 4. Áreas en las que se debe invertir recurso*



*Nota: elaboración propia (2021), basada en la información obtenida de las entrevistas.*

Por su parte, en lo que respecta a la vinculación de las metas 8.2, 8.5 y 8.6 del ODS número 8 de las Naciones Unidas, los encuestados consideran que, para lograr un desarrollo económico sostenible, deben disminuirse las brechas existentes y para esto la generación de fuentes de empleo crea una base para la búsqueda de nuevas oportunidades en la población.

No obstante, para que se generen nuevas fuentes de empleo deben cambiarse una serie de características que tiene la región, con el fin de posibilitar la atracción de nuevas empresas, así como la expansión de las existentes. Dentro de estas características, se destaca la capacitación técnica de la población; Villarreal (comunicación personal, 2022) cita como ejemplo que, en el año 2019, Amazon realizó una serie de estudios para descentralizar su sede y establecerse en la zona, sin embargo, no se logró concretar iniciativa porque la población no cuenta con el nivel de inglés.

Por otro lado, Cantón (comunicación personal, 2022) menciona que el desarrollo será sostenible una vez se logre la diversificación de la economía y se apoyen las pequeñas y medianas empresas brindándoles las condiciones para competir en situaciones similares a los grandes consorcios.

## **Discusión de los resultados**

Analizando los resultados de la revisión bibliográfica y las entrevistas aplicadas es sencillo decir que la región tiene una serie de limitantes que, durante años, ha detenido el progreso, así como un factor cultural que puede estar coincidiendo en que no se logre disminuir las brechas existentes. También, se identifican la producción, la competitividad y el turismo como ejes en los cuales puede basarse el desarrollo económico en la región, aprovechando las características geográficas, los recursos naturales de flora y fauna, la riqueza de sus suelos y el establecimiento del principal complejo portuario del país, siendo esto último un gran aliado para la atracción y el establecimiento de nuevas inversiones.

### **Producción y la competitividad**

Tomando en consideración el bajo posicionamiento en el Índice de Competitividad Cantonal y el Índice de Desarrollo Social, los entrevistados coinciden en que la construcción de la terminal de contenedores de Moín y la ampliación de la ruta 32 deben ser herramientas para atraer empresas, tanto inversión nueva como alguna que ya se ubica en el Valle Central. La cercanía y facilidad de acceso con el nodo portuario puede ayudar a disminuir los costos de operación y aumentar la productividad.

De esta forma, García (2022) indica que se debe facilitar las condiciones para la creación de zonas industriales o zonas francas. También se debe aprovechar la especialización en la producción de banano, piña y raíces tropicales para darles un valor agregado y exportarlo a otras partes del mundo.

### **Turismo**

El turismo, de acuerdo con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT, 2017), generó 211 000 puestos de trabajo directos, es decir, el 8.8% del empleo del país. Por otro lado, Gutiérrez (2017) del Banco Central de Costa Rica destaca el aporte de esa industria al Producto Interno Bruto (PIB) del país, el cual se incrementó de 4.4% en el 2012 a 6.3% en el 2016.

Así mismo, ocho de los consultados mencionan que el turismo debe ser parte de los potenciadores de la economía, dado que la región cuenta con grandes áreas de conservación y zonas de alta visitación como lo son el Caribe sur y Tortuguero. De acuerdo con Torres (comunicación personal, 2022), el aprovechamiento de la riqueza cultural, la diversidad ecológica y los variados ecosistemas convergen en la provincia, como una ventaja competitiva para atraer al consumidor internacional.

### **Áreas de inversión**

Durante el proceso de entrevistas, se cuestionó a los expertos sobre si la inversión de recurso económico podría generar un cambio en el estado de la región, siendo este argumento validado por la totalidad de consultados. De esta forma, se determina que, de lograr invertirse este recurso en la región, se podrían mejorar las condiciones actuales. Sin embargo, también se objeta que, para lograr un desarrollo económico sostenible, la inversión debe enfocarse en disminución de

las limitaciones que existen para atraer inversión. De esta manera, las personas consultadas identifican y proponen cinco áreas primordiales con las que se cumpliría ese objetivo.

**1. Educación técnica.** Lidier (comunicación personal, 2022) menciona que un modelo de desarrollo basado en la mejora de habilidades técnicas atrae a empresas de todo el mundo, por lo que propiciar las carreras técnicas, capacitaciones y certificaciones ayuda al cumplimiento de este objetivo. Se toma como ejemplo la llegada de Intel a Costa Rica. Por lo que potenciar la educación técnica para que las personas de la región puedan mejorar sus habilidades es fundamental para tener acceso al mercado laboral.

**2. Mejora en la conectividad digital.** De acuerdo con Cantón (comunicación personal, 2022), la mejora de estas condiciones estimula los sectores productivos para que innoven en la reestructuración de sus procesos permitiéndoles aumentar su población laboral. Según Naciones Unidas (2020), la mejora en “infraestructura de telecomunicaciones es crítica para soportar el accionar económico y social de las empresas hoy en día” (p. 3). Por lo cual, contar con una infraestructura robusta que permita el acceso a los servicios de internet y telecomunicaciones es fundamental.

**3. Infraestructura vial.** Villarreal (comunicación personal, 2022) menciona que la necesidad del mejoramiento de caminos no es reciente y que en varios gobiernos se ha discutido sobre el tema, sin embargo, no se ha logrado llegar a un punto de mejora satisfactorio. Así mismo, Martínez (comunicación personal, 2022) indica que muchos de los pequeños productores deben buscar la forma de sacar sus productos a las cabeceras de cantón por que los mayoristas no ingresan debido al pésimo estado de las carreteras, lo que encarece el costo de producción disminuyendo la ganancia del agricultor. También, Torres (comunicación personal, 2022) cree que la construcción de caminos y carreteras que habiliten las zonas turísticas influirá de forma positiva en los emprendimientos turísticos que muchas veces encuentran dificultades en que los turistas lleguen a sus hoteles o restaurantes por los caminos en mal estado.

De esta forma, se advierte sobre la necesidad de inversión destinada a rehabilitar caminos, carreteras y puentes de forma prioritaria. A pesar de ser esta una realidad a nivel país, para la zona es de suma importancia contar con una excelente red vial, si lo que se pretende es generar desarrollo.

**4. Creación de zonas industriales.** Para García (comunicación personal, 2022), este tipo de zonas fueron concebidas pensando en favorecer la comercialización de bienes y servicios, por lo que el establecimiento de este tipo de regímenes puede, además de diversificar la producción local, producir encadenamientos de servicios con las empresas locales. Según Arévalo y Arévalo (2019), las zonas francas son un instrumento de política comercial que genera empleo, inversión y exportaciones, gracias a incentivos tributarios que reciben las empresas localizadas en su interior.

**5. Apoyo a las pymes.** El apoyo a las pequeñas y medianas empresas tiene una influencia determinante en el desarrollo social y el crecimiento económico de las regiones; el estímulo de este tipo de empresas es imprescindible para aumentar la competitividad productiva y comercial.

De acuerdo con esto, Corrales (comunicación personal, 2022) afirma que el 70% de las pymes no logra mantenerse en el tiempo, de forma que generar un plan que las ayude a sostenerse en el tiempo puede significar un impulso en la economía de la región, ya que estas son claves en la creación de fuentes de empleo.

### **Conclusión y recomendaciones**

La investigación realizada permite establecer condiciones claras del estado de la Región Huetar Caribe exponiendo algunos de los factores que impiden la mejora de productividad y la disminución de las brechas existentes. Además, hace referencia a aspectos puntuales, los cuales pueden servir de apoyo en el planeamiento o identificación de las áreas de inversión.

Así mismo, establece un concepto aplicable de desarrollo regional enfocado en un cambio estructural que permita a la actividad económica funcionar como motor del desarrollo logrando así una mejora social de los habitantes de los distintos cantones de la región.

También, se señala la importancia de pasar de políticas centralizadas a un sistema descentralizado donde se fortalezca la institucionalidad en las zonas periféricas, además del traslado de competencias del Estado a los gobiernos locales, con el objetivo de generar condiciones adecuadas para las pequeñas y medianas empresas. Por otro lado, también se destaca que este tipo de políticas estimulan un modelo de atracción de inversión extranjera fomentando actividades con gran impacto en la creación de empleo y la promoción de encadenamientos con las actividades locales.

Este tipo de políticas son las que se apegan al cumplimiento del pacto firmado con las Naciones Unidas para promover el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el número ocho que se analiza dentro de esta investigación y que expone dentro de sus metas la promoción y el crecimiento económico incluyente y sostenible, el empleo pleno y productivo, así como el trabajo decente para todos.

Ahora bien, tomando consideración lo anterior, se desarrolla una serie de entrevistas buscando clarificar la hipótesis de la investigación que cuestiona si, mediante la inversión del recurso que recibe JAPDEVA del canon por la concesión de la terminal de contenedores de Moín y la contribución al desarrollo regional, se pueden mejorar los niveles de productividad, la creación de empleo y la reinserción de los jóvenes a la educación; ante lo que se determina que sí es posible, siempre y cuando este recurso se invierta en las condiciones para la atracción de inversión permitiendo el crecimiento de la empresas locales y el establecimiento de nuevas compañías.

Así mismo, dentro del análisis expuesto y con base en la experiencia de los entrevistados, se expone una serie de recomendaciones que sugieren acciones por tomar en cuenta para garantizar el uso eficiente de este recurso:

1. Tomando en consideración lo expuesto en el ODS número 8 relacionado al aumento de la productividad, la creación de fuentes de empleo y la reinserción de los jóvenes en la educación, se debe desarrollar un estudio que identifique las áreas prioritarias en las cuales se debe invertir el recurso evitando el uso injustificado de este.
2. Crear una metodología que supervise el uso adecuado de los recursos, así como el seguimiento a los objetivos a corto y mediano plazo, verificando la efectividad de la inversión.
3. Impulsar de forma paralela políticas que atiendan las problemáticas sociales generando un desarrollo que abarque las diferentes necesidades que convergen en la región.

## Referencias

- Albuquerque, F. (1997). *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico*. Naciones Unidas. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7375/1/S9700562\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7375/1/S9700562_es.pdf)
- Arévalo, G. y Arévalo, G. (2019). Las zonas francas en Colombia: desarrollo empresarial y regional, 2009-2016. *Apuntes del CENES*, 38(68), 151-184. <https://www.redalyc.org/journal/4795/479563309006/html/>
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2021). *Ley 10096: Desarrollo regional de Costa Rica*. Sistema Costarricense de Información Jurídica. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=96159&nValor3=128670&param2=1&strTipM=TC&IRresultado=1&strSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=96159&nValor3=128670&param2=1&strTipM=TC&IRresultado=1&strSim=simp)
- Blanco, H. (2003). *Planeamiento del desarrollo local*. CEPAL. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/6425/S038557\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/6425/S038557_es.pdf)
- Cubillo, M. (2011). La descentralización en Costa Rica. En Instituto de Formación y Capacitación Municipal y de Desarrollo Municipal y UNED (Eds.), *Ideario sobre la descentralización en Costa Rica* (1ª ed., vol. 1, pp. 149-165). <https://www.uned.ac.cr/extension/images/ifcmdl/198/Ideario%20final%202012.pdf>
- Gobierno de la República de Costa Rica. (2014). *Estrategia Nacional de Empleo y Producción*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica. <https://www.mtss.go.cr/elministerio/despacho/Estrategia%20Nacional%20de%20Empleo%20y%20Produccion.pdf>
- Gutiérrez, G. M. F. (2017). *Indicadores Económicos Cuenta Satélite de Turismo*. Banco Central de Costa Rica. Recuperado 11 de septiembre de 2022, de <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/cuenta-sat%3%A9lite-de-turismo>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1a ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Costarricense de Turismo. (2017). *Industria turística aporta 6,3% del PIB a la economía de Costa Rica*. Recuperado 30 de agosto de 2022, de <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas-2/1358-industria-tur%3%ADstica-aporta-6,3-del-pib-a-la-econom%3%ADa-de-costa-rica.html>
- Jiménez, J. (1998). *Modernización de descentralización costarricense*. Asamblea Legislativa de Costa Rica. [http://www.asamblea.go.cr/sd/Publicaciones\\_T\\_C/Modelo%20de%20descentralizaci%3%B3n%20costarricense.pdf](http://www.asamblea.go.cr/sd/Publicaciones_T_C/Modelo%20de%20descentralizaci%3%B3n%20costarricense.pdf)
- León, Y. (25 enero de 2021). Proyecto de Ley, Desarrollo Regional de Costa Rica [Expediente N.º 22.363]. *La Gaceta* [alcance 16, N.º. 16], pp. 1-23. [https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/01/25/ALCA5\\_25\\_01\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/01/25/ALCA5_25_01_2021.pdf)



Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019–2022*. MIDEPLAN. Recuperado el 20 de setiembre de 2022, de <https://sites.google.com/expedientesmideplan.go.cr/pndip-2019-2022/documentos>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017). *Índice de Desarrollo Social 2017*. MIDEPLAN. <https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica. (2020). *Región Huetar Caribe: Situación del mercado laboral II trimestre 2020: principales indicadores*. [https://barometrolaboralcr.com/sites/default/files/documentos/region\\_huetar\\_caribe\\_ii\\_trimestre\\_2020.pdf](https://barometrolaboralcr.com/sites/default/files/documentos/region_huetar_caribe_ii_trimestre_2020.pdf)

Naciones Unidas. (20 septiembre de 2017). *Acerca de nuestro trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica*. Naciones Unidas Costa Rica. Recuperado 10 de agosto de 2022, de <https://costarica.un.org/es/sdgs>

Naciones Unidas. (2010). *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/13309-la-hora-la-igualdad-brechas-cerrar-caminos-abrir-trigesimo-tercer-periodo>

Naciones Unidas. (2020). *Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al Covid-19*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45360/4/OportDigitalizaCovid-19\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45360/4/OportDigitalizaCovid-19_es.pdf)

Rojas, L. M. (2009). *Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local*. Fundación DEMUCA. [https://www.cepal.org/sites/default/files/guia\\_herramientas\\_municipales\\_demuca.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/guia_herramientas_municipales_demuca.pdf)

Universidad de Costa Rica. (2018). *Índice de Competitividad Cantonal*. Escuela de Economía Universidad de Costa Rica. Recuperado 8 de agosto de 2022, de <https://icc.fce.ucr.ac.cr/>

Vázquez, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf)

## Anexos

### Anexo 1. Guía para el desarrollo de la entrevista



#### Proyecto de integración

#### Guía para el desarrollo de la entrevista

Elaborado por Fernando Abdelnour Vega

1. ¿Cuál es su visión de desarrollo regional?
2. ¿Cuál es su consideración actual de la situación general de la RHC?
3. Tomando en consideración su respuesta anterior, ¿cree usted que la inversión de recursos puede generar un cambio en la problemática regional?
  - 3.1. Si la respuesta a la pregunta B es Sí, ¿mencione tres ejes en los que destinaría ese recurso, priorizando el orden de estos?
  - 3.2. Si la respuesta a la pregunta B es No. ¿justifique el motivo por el cual considera que la inversión de recurso no es la solución a la problemática regional?
4. Considerando el ODS, que tiene dentro de sus metas: 1) Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación; 2) Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor; 3) Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. ¿Cree que se pueda generar un desarrollo sostenible de la RHC basado en estas metas?
  - 4.1. De considerar negativa la respuesta anterior, ¿justifique?

**Anexo 2. Detalle de las personas que participaron de la entrevista.**

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo que desempeña</b>
1	Jorge García Martínez	Directivo de JAPDEVA. (2018 – 2022)
2	Rosalyn Corrales Salas	Coordinadora, Dpto. Planificación Municipalidad de Pococí. (Actual)
3	Luis Alfredo <i>Martínez Rojas</i>	Director Región de Desarrollo Huetar Caribe, INDER. (2010-2022)
4	Edgar Villarreal Ruiz	Director Región de Desarrollo Huetar Caribe, INDER. (Actual)
5	José Lidier Azofeifa González	Asesor, Presidencia Ejecutiva JAPDEVA. (Actual)
6	Ericka Torres Ureña	Coordinadora de turismo, Terminal Hernán Garrón Salazar. (Actual)
7	Héctor McDonald Herrera	Asesor Municipalidad de Talamanca. (Actual)
8	Gustavo Cantón Paniagua	Directivo, FODELI. (Actual)
9	José Paulo Céspedes Arceyut	Asesor, diputada María Marta Carballo. (Actual)
10	Sihani Araya Araya	Servicios de Infraestructura y Obra Pública, Municipalidad de Guácimo. (Actual)
11	Anner García Obregón	Regidor, Municipalidad de Limón. (Actual)

### Anexo 3. Carta de revisión filológica

San José, 22 de setiembre de 2022

Señores(as):

Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología

Estimados señores(as):

Yo, María Fernanda Sanabria Coto, cédula de identidad 114290780, bachiller en Filología española graduada en la Universidad de Costa Rica, perteneciente a la Asociación Costarricense de Filólogos (ACFIL), carné 225 y al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica (COLYPRO), código 75402, hago constar que he revisado el documento titulado:

**El canon de la TCM y la contribución al desarrollo regional como potenciadores del desarrollo socioeconómico de la Región Huetar Caribe**

Dicho documento fue elaborado por Fernando Abdelnour Vega, cédula de identidad 112570811, con el fin de optar al grado de Maestría en Gerencia de Proyectos. He revisado y corregido aspectos tales como construcción de párrafos, vicios del lenguaje trasladados a lo escrito, ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico.

Atentamente,

*Fernanda S. Coto.*



María Fernanda Sanabria Coto  
Asociación Costarricense de Filólogos. Carné nro. 225  
Colypro. Código 75402  
fernanda.sanabria@filologos.cr  
Teléfono: +506 6022 9569

MARIA  
FERNANDA  
SANABRIA  
COTO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MARIA FERNANDA  
SANABRIA COTO  
(FIRMA)  
Fecha: 2022.09.22  
11:59:47 -06'00'